

# EL CÓDICE MENDOCINO:



## NUEVAS PERSPECTIVAS

Jorge Gómez Tejada, editor



EL CÓDICE  
MENDOCINO:  
—†—  
NUEVAS PERSPECTIVAS



# EL CÓDICE MENDOCINO



NUEVAS PERSPECTIVAS

Jorge Gómez Tejada, editor



## USFQ PRESS

Universidad San Francisco de Quito USFQ, Quito 170901, Ecuador.

<https://usfqpress.com>

Somos la casa editorial de la Universidad San Francisco de Quito USFQ. Fomentamos la misión de la universidad al divulgar el conocimiento para formar, educar, investigar y servir a la comunidad dentro de la filosofía de las Artes Liberales.

### El Códice mendocino: nuevas perspectivas

Autores: Jorge Gómez Tejada<sup>1</sup>, Davide Domenici<sup>2</sup>, Chiara Grazia<sup>3</sup>, David Buti<sup>4</sup>, Laura Cartechini<sup>5</sup>, Francesca Rosi<sup>5</sup>, Francesca Gabrieli<sup>5</sup>, Virginia María Lladó-Buisán<sup>6</sup>, Aldo Romani<sup>3</sup>, Antonio Sgamellotti<sup>7</sup>, Constanza Miliani<sup>8</sup>, B. C. Barker-Benfield<sup>6</sup>, Diana Magaloni<sup>9</sup>, Mary Ellen Miller<sup>10</sup>, Claudia Brittenham<sup>11</sup>, Frances F. Berdan<sup>12</sup>, Barbara E. Mundy<sup>13</sup>, Daniela Bleichmar<sup>14</sup>, Todd P. Olson<sup>15</sup>, Carmen Fernández-Salvador<sup>1</sup>, Joanne Harwood<sup>16</sup>, Lucien Sun<sup>11</sup>

<sup>1</sup>Universidad San Francisco de Quito USFQ, Quito, Ecuador; <sup>2</sup>Dipartimento di Storia Culture Civiltà, Università di Bologna, Italia; <sup>3</sup>Centro di Eccellenza SMAArt (Scientific Methodologies applied to Archaeology and Art), Dipartimento di Chimica, Biologia e Biotecnologie, Università di Perugia, Italia; <sup>4</sup>CNR-ISPC (Istituto di Scienze del Patrimonio Culturale), Florencia, Italia; <sup>5</sup>CNR-SCITEC (Istituto di Scienze e Tecnologie Chimiche "Giulio Natta"), Perugia, Italia; <sup>6</sup>Head of Conservation & Collection Care, The Bodleian Libraries, University of Oxford, EE. UU.; <sup>7</sup>Accademia dei Lincei, Roma, Italia; <sup>8</sup>CNR-ISPC (Istituto di Scienze del Patrimonio Culturale), Nápoles, Italia; <sup>9</sup>Los Angeles County Museum of Art/Universidad Nacional Autónoma de México; <sup>10</sup>Getty Research Institute, EE. UU.; <sup>11</sup>Universidad de Chicago, Illinois, EE. UU.; <sup>12</sup>Universidad de California, San Bernardino, EE. UU.; <sup>13</sup>Tulane University, Nueva Orleans, EE. UU.; <sup>14</sup>University of Southern California, Los Ángeles, EE. UU.; <sup>15</sup>University of California, Berkeley, EE. UU.; <sup>16</sup>Investigadora independiente

Esta obra es publicada luego de un proceso de revisión por pares ciegos (*peer-reviewed*).

**Editor del libro:** Jorge Gómez Tejada

**Producción editorial:** Andrea Naranjo

**Diseño y diagramación:** Ricardo Vásquez

**Diseño de cubierta:** Ricardo Vásquez

**Corrección profesional:** Lucas Andino

**Traducción al español:** Valentina Bravo y Alejandro Cathey

© Jorge Gómez Tejada, Davide Domenici, Chiara Grazia, David Buti, Laura Cartechini, Francesca Rosi, Francesca Gabrieli, Virginia María Lladó-Buisán, Aldo Romani, Antonio Sgamellotti, Constanza Miliani, B. C. Barker-Benfield, Diana Magaloni, Mary Ellen Miller, Claudia Brittenham, Frances F. Berdan, Barbara E. Mundy, Daniela Bleichmar, Todd P. Olson, Carmen Fernández-Salvador, Joanne Harwood, Lucien Sun, 2021

© Universidad San Francisco de Quito USFQ, 2021

© Richard Ovensden, del Prefacio, 2021

Todos los derechos reservados. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del *copyright*. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

ISBN: 978-9978-68-192-3

Registro de autor: 061031

Primera edición en formato digital: diciembre, 2021

Catalogación en la fuente Biblioteca de la Universidad San Francisco de Quito USFQ.

Códice mendocino : facsímil y nuevas perspectivas / Jorge Gómez Tejada, editor ; [autores, Davide Domenici ... [y otros]] . - Quito : USFQ Press, ©2021  
p. cm.

ISBN: 978-9978-68-192-3

1. Códice Mendoza. - 2. Manuscritos Nahuatl - Facsímiles. - 3. Aztecas - Vida social y costumbres. - I. Gómez Tejada, Jorge, ed. y autor. - II. Domenici, Davide.

CLC: F 1219.59 .C625 C635 2021

CDD: 972.018

OBI-134

### Se sugiere citar esta obra de la siguiente forma:

Gómez Tejada, J. (Ed.) (2021). *Códice mendocino: nuevas perspectivas*. USFQ PRESS y Biblioteca Bodleiana.

El uso de nombres descriptivos generales, nombres comerciales, marcas registradas, etcétera, en esta publicación no implica, incluso en ausencia de una declaración específica, que estos nombres están exentos de las leyes y reglamentos de protección pertinentes y, por tanto, libres para su uso general.

La información presentada en este libro es de entera responsabilidad de sus autores. USFQ PRESS presume que la información es verdadera y exacta a la fecha de publicación. Ni la USFQ PRESS ni los autores dan una garantía, expresa o implícita, con respecto a los materiales contenidos en este documento ni de los errores u omisiones que se hayan podido realizar.

# Prefacio

---

Desde el momento de su creación, el *Códice mendocino* ha sido un documento de gran importancia internacional, así lo demuestran sus primeras travesías. El papel europeo con el cual fue creado debió haber cruzado el Atlántico de ida y de vuelta en rápida sucesión durante los primeros años de la década de 1540. En el último folio, el texto del comentador español dice que, una vez terminado, el manuscrito permaneció en México durante menos de diez días antes de que la flota que lo transportaría a Europa zarpara. Después de un periodo en la Francia renacentista, llegó a Oxford, donde ha sido mantenido a salvo durante más de 350 años en la Biblioteca Bodleiana.

El *Códice mendocino* encarna una tragedia abrumadora: la caída de una civilización. Sin embargo, también cristaliza y en cierta forma celebra la cultura en derrumbe a través del registro y la interpretación no solo de su historia, geografía (por medio de declaraciones de impuestos) y vida cotidiana, sino también de su arte, lenguaje y escritura pictórica. Todo esto está cifrado en una lengua europea, como si fuese a permitir una mayor comprensión.

Aun antes de ser obsequiado a la Biblioteca Bodleiana por los albaceas de John Selden alrededor de 1659, el contenido intelectual del manuscrito estaba disponible para ser estudiado a través de una serie de xilografías, impresas en el tercer volumen de *Purchas his Pilgrimes* (1625). El *Códice mendocino* tuvo el honor, en 1831, de ser el primer manuscrito reproducido totalmente en color, en el primer volumen de *Antiquities of Mexico*, un facsímil litográfico producido por Lord Kingsborough. Esta publicación, al igual que la de sucesivos facsímiles fotográficos del siglo xx, resultó ser muy costosa como para gozar de una circulación más amplia. Por otro lado, en el transcurso de los últimos años, la tecnología digital ha permitido reproducir sus páginas en línea, además de posibilitar estudios más precisos de los colores empleados a través de análisis instrumental no destructivo y fotografía multiespectral.

Consecuentemente, es con el mayor de los placeres que celebro este nuevo facsímil a color del *Códice mendocino*, publicado en Ecuador y con contribuciones de académicos de América Latina, Estados Unidos y Europa. Esto va de la mano con el objetivo de las bibliotecas Bodleianas de la Universidad de Oxford: hacer disponible el manuscrito en todos sus aspectos para cultivar su estudio alrededor del mundo.

**Richard Ovenden**  
Bibliotecario de la Bodleiana





# Contenidos

---

PREFACIO .....	7
CAPÍTULO 1 .....	13
<b>La historia del <i>Códice mendocino</i></b> Jorge Gómez Tejada	
CAPÍTULO 2 .....	35
<b>Los materiales pictóricos del <i>Códice mendocino</i></b> Davide Domenici, Chiara Grazia, David Buti, Laura Cartechini, Francesca Rosi, Francesca Gabrieli, Virginia María Lladó-Buisán, Aldo Romani, Antonio Sgamellotti, Constanza Miliani	
CAPÍTULO 3 .....	49
<b>Informe de reparaciones de 1985-86, marcas de agua y compaginación del <i>Códice mendocino</i> (Oxford, Biblioteca Bodleiana, MS. Arch. Selden. A. 1)</b> B. C. Barker-Benfield	
CAPÍTULO 4 .....	85
<b>El concepto de estilo para los pintores nahuas de la Nueva España</b> Diana Magaloni	
CAPÍTULO 5 .....	101
<b>Los creadores del <i>Códice mendocino</i></b> Jorge Gómez Tejada	
CAPÍTULO 6 .....	129
<b>La blancura de sus ropas</b> Mary Ellen Miller	
CAPÍTULO 7 .....	135
<b>La representación de la tributación en el <i>Códice mendocino</i></b> Claudia Brittenham	
CAPÍTULO 8 .....	155
<b>Escritura glífica azteca en el <i>Códice mendocino</i> y otros manuscritos pictóricos: algunas reflexiones nuevas</b> Frances F. Berdan	
CAPÍTULO 9 .....	187
<b>El <i>Códice mendocino</i> y la ciudad de México-Tenochtitlan</b> Barbara E. Mundy	
CAPÍTULO 10 .....	201
<b>La imagen legible: pintura en traducción</b> Daniela Bleichmar	

CAPÍTULO 11 .....	239
<b>Abducción: la recepción y reproducción del</b> <b><i>Códice mendocino</i> en Francia e Inglaterra (1553-1696)</b> Todd P. Olson	
CAPÍTULO 12 .....	259
<b>Aprendiendo a observar: imágenes, oratoria sagrada y</b> <b>memoria en <i>Conzederaciones</i> de Guamán Poma de Ayala</b> Carmen Fernández-Salvador	
CAPÍTULO 13 .....	277
<b>La antigua regla para la vida en el <i>Códice mendocino</i>:</b> <b>la parte 3 como <i>tonalamatl</i> transformado</b> Joanne Harwood	
CAPÍTULO 14 .....	295
<b>Ordenando las conquistas: sección I del <i>Códice mendocino</i></b> Lucien Sun	
ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS .....	308
ÍNDICE DE FIGURAS .....	308

# NUEVAS PERSPECTIVAS





## La historia del *Códice mendocino*

Jorge Gómez Tejada

Universidad San Francisco de Quito USFQ

El *Códice mendocino*, como se lo conoce desde finales del siglo xviii, cuando Francisco Clavijero lo relacionara por primera vez con don Antonio de Mendoza —primer virrey de Nueva España— es uno de los ejemplos más hermosos del *tlacuillo*, el arte de pintar y escribir del mundo nahua. Fabricado en algún momento entre 1542 y 1552, el *Mendocino* es también uno de los proyectos colaborativos entre artistas nahuas e intérpretes hispanos mejor conocidos de la primera mitad del siglo xvi.<sup>1</sup> La narrativa que surge en el *Mendocino*, a partir de la convergencia de la pintura-escritura nahua con la escritura alfabética española, configura una historia tripartita del mundo mexica, desde la fundación de la ciudad de Tenochtitlan, en 1325, hasta la muerte de su último *tlatoani* soberano, Motecuhzoma Xocoyotzin en 1521.

La primera sección del manuscrito (folios 1r a 18r) representa de forma concisa el crecimiento del Estado mexica y —como lo muestra Barbara E. Mundy en este volumen— la constitución del *altepetl* de Tenochtitlan como sujeto de la narrativa misma, a partir un doble eje compuesto de conquistas militares y breves biografías de los señores de Tenochtitlan. La segunda sección del manuscrito (folios 18v a 56r) articula la relación entre la capital mexica y sus vasallos por medio de la representación del proceso de extracción de impuestos.<sup>2</sup> Las decisiones que los artistas toman en la presentación u omisión de los objetos de este intercambio impositivo enfatizan tanto el valor asignado a artículos terminados sobre productos brutos —resaltando una estructura social basada en la división y especialización del trabajo— como la performatividad de este tipo de documentos.<sup>3</sup> En la tercera sección del manuscrito (folios 56v a 71v), los artistas que crearon el *Mendocino* presentan a los habitantes de este Estado, por medio de composiciones pictóricas sin precedentes, que hacen eco de la retórica de belleza y orden de las primeras dos secciones del manuscrito y ponen rostros a los eventos y relaciones sociales, objeto de estas.

En conjunto, las pinturas y textos de las tres secciones evocan tanto nociones tradicionales mesoamericanas del orden social como aquellas que importadas de España constituyeron puntos de convergencia y tensión entre ambas sociedades. La cuadrícula mesoamericana funge como principio ordenador del manuscrito y converge con aquella importada por los primeros urbanistas novohispanos en páginas de pensadores como Leon Battista Alberti. Al mismo tiempo, las leyes dadas por los señores de México a lo largo de la primera sección del *Mendocino* se reflejan en las nociones de civilidad que encarna el concepto español de *policía*, a partir del cual se mediría y se debatiría la naturaleza de las sociedades del Nuevo Mundo a lo largo del siglo xvi. La representación del espacio, tradicionalmente bidimensional en los manuscritos mexicanos, se contrapone al de la perspectiva de un solo punto importada de Europa por frailes cosmopolitas, la cual expande las posibilidades de

representación del mundo material tanto para el artista nahua como para el espectador europeo. Todos estos temas son abordados en los capítulos subsiguientes.

A lo largo de su historia, el *Códice mendocino* se ha presentado como un objeto de forma e identidad en constante cambio, en parte por la naturaleza misma del objeto —un manuscrito de 71 folios cuya totalidad es imposible de comprender de manera inmediata— y en parte, por la manera en que cada estudio lo ha analizado, respondiendo a distintas preguntas originadas en contextos históricos diferentes. Así lo sugiere el reciente trabajo de Daniela Bleichmar, quien en su estudio sobre la circulación y transmisión del *Mendocino* ha observado que la ontología del manuscrito se manifiesta inestable a lo largo del tiempo y es recreada por cada nuevo estudio e interpretación, pese a que el objeto mismo se ha mantenido estático en Oxford (2020, 199). Asimismo, en este volumen Todd P. Olson aborda el *Mendocino* a través de su recepción e interpretación en la obra de Melchisédech Thévenot, identificando un proceso gradual de secuestro y disolución de los contenidos del manuscrito hasta que estos se hacen prácticamente irreconocibles dentro el universo del conocimiento enciclopédico que tomó forma a lo largo del siglo xvii. El trabajo de estos historiadores del arte ve al *Mendocino* más allá del documento histórico o la fuente primaria y funciona como un *segue* lógico al de aquellos de estudiosos como H. B. Nicholson, Silvio Zavala o James Cooper Clark, quienes respondiendo a las prioridades históricas del momento, buscaron otorgar al manuscrito una identidad lo más apegada a lo que la realidad de la investigación documental les permitiera.

Con base a hallazgos tempranos y recientes sobre la materialidad, contexto histórico y circulación del manuscrito, además de sus contenidos, prioridades y recepción, este volumen busca contribuir al agregado de identidades que historiadores han creado para el *Mendocino*; por medio de algo tan sencillo, como cambiar el ritmo y énfasis de los distintos episodios de la historia de la reproducción y circulación del manuscrito, o establecer rangos de fechas para la creación del manuscrito, a partir del doble eje que ofrece el análisis histórico y el estudio de la materialidad del código. Este agregado, parafraseando una de las ideas de Daniela Bleichmar, aporta en la construcción de la ontología fluida del *Mendocino*. Esta decisión resalta invariablemente elementos que, independientemente de su importancia para la historia del manuscrito, habrían sido relegados a la periferia de estudios anteriores.

Tal es el caso de las contrastantes hipótesis para la llegada del *Mendocino* a manos de su primer dueño conocido, el geógrafo francés André Thevet, o el momento en el siglo xviii en el que Clavijero “inventa” el *Códice mendocino* a partir de una fuente ampliamente conocida, pero anónima. La primera de estas ha sido subsidiaria a una historia enfocada en demostrar la conexión entre el primer virrey de Nueva España y el manuscrito a partir del mencionado momento de invención de Clavijero en el siglo xviii. De esta forma, la manera en que llegó el *Mendocino* a Francia se dio por sentada, a partir de un relato que, como veremos, carece de sustento en sus afirmaciones en el mejor de los casos y da información falsa en el peor de ellos. En este ensayo se plantea la posibilidad de una ruta alternativa que abre el manuscrito a un contexto europeo inicial mucho más amplio que el del encargo virreinal; al mismo tiempo que se reconoce que, dada la realidad de la evidencia documental disponible hasta ahora, es imposible verificar la trayectoria inicial del manuscrito con total certeza. Asimismo, se sugiere que la decisión que tomó Clavijero obedeció más a la agenda de su obra literaria en el contexto de un momento proto-nacionalista mexicano que a la existencia de evidencia que atara el manuscrito al virrey.

### La trayectoria del *Códice mendocino* reexaminada

Cuenta la historia que este manuscrito fue creado por encargo del primer virrey de Nueva España, don Antonio de Mendoza (r. 1535-1550), para ser enviado a Carlos I de España. Sin embargo, el manuscrito llegó a Francia, donde fue adquirido por el geógrafo y clérigo André Thevet (1516?-1592); quien, a partir de 1559 se desempeñaría como geógrafo de cuatro reyes de la dinastía Valois-Angouleme. Pese a que, como discutiremos más adelante en este capítulo, Thevet volvió una y otra vez al manuscrito, firmándolo y marcándolo en distintas páginas. En la década de 1580 el manuscrito pasó a manos del clérigo y

geógrafo inglés Richard Hakluyt (1552-1616), quien fue secretario del embajador inglés en Francia, Sir Edward Stafford, entre 1583 y 1588. Después de la muerte de Hakluyt en 1616, el manuscrito pasó a manos de otro inglés, Samuel Purchas (1577-1626), quien fue el primero en publicar las imágenes y textos del *Mendocino* en 1625 como parte de su compendio de exploración *Hakluytus Posthumus: or, Purchas His Pilgrimes*. Finalmente, el manuscrito pasó a su último dueño privado: John Selden (1584-1654), jurista y erudito especialmente interesado en leyes antiguas inglesas y hebreas, en egiptología y en las culturas del Nuevo Mundo prehispánico (Toomer 2009). De hecho, su biblioteca, que fue donada a la Biblioteca Bodleiana después de su muerte en 1655, contenía tres manuscritos mexicanos: el *Códice mendocino*; el *Códice Selden*, también conocido como *Códice Añute*; y el *Rollo Selden*, también conocido como *Rollo del Fuego Nuevo*.<sup>4</sup> Si bien el interés de Selden en el México prehispánico parece haber sido tangencial, su perfil es digno de considerarse ya que prefigura aquel de los estudiosos que incluirían el *Códice mendocino* en sus obras durante los siguiente dos siglos: pensadores con interés en la antigüedad mediterránea y cómo esta se reflejaba en términos conceptuales y a veces prácticos en el Nuevo Mundo, con interés en el judaísmo y su impresión en la construcción del pensamiento occidental, y con interés en la historia natural.

Pese a la continua reproducción y circulación sostenida del manuscrito a lo largo del siglo XVII y XVIII, dos de los momentos más importantes para la construcción de la historia moderna del *Mendocino* llegaron a finales del siglo XVIII e inicios del XIX. En 1781, Francisco Clavijero —jesuita mexicano exiliado en Italia— lo identificaba como la *Colección de Mendoza* en su *Historia del México antiguo*. Esto dio inicio a toda una nueva etapa de estudios enfocados en la conexión entre el manuscrito y el primer virrey de Nueva España, tratándolo como un documento fundacional de lo que ya en ese entonces se vislumbraba como un momento proto-nacionalista mexicano. Como veremos más adelante, en la introducción a su *Historia*, Clavijero (1964) anunciaba que su obra sería una “primera verdadera historia de México para el servicio de la patria y la nación”. Acto

**Tabla 1:** Circulación, reproducción y estudios del *Códice mendocino* (1625-1992)

1625, Samuel Purchas lo incluye en <i>Hakluytus Posthumus: or, Purchas His Pilgrimes</i>
1630, Joannes van Laet incluye ilustraciones a partir de Purchas en <i>Nieuwe wereldt ofte beschrijvinghe van West-Indien</i>
1633 Laet traduce su obra al latín
1640 Laet traduce su obra al francés
1644 Segunda edición holandesa de la obra
1652, Athanasius Kircher, <i>Oedipus Aegyptiacus</i> (con traducciones de los textos de Purchas al francés)
1672, Melchisédec Thévenot, traducción de Purchas al francés en <i>Relations des Divers Voyages</i>
1696, segunda edición de las <i>Relations</i>
1738-41, William Warburton, <i>The Divine Legation of Moses Demonstrated</i> , reproduce el folio 2r
1744, traducción al francés
1780-81, Francisco Clavijero, <i>Storia Antica del Messico</i> , bautiza el manuscrito como <i>La Raccolta di Mendocino</i>
1831-48, Edward King, Viscount Kingsborough, <i>Antiquities of Mexico</i>
1877, Orozco y Berra reproduce a Kingsborough en el 1.º vol. de los <i>Anales del Museo Nacional</i>
1964, la versión Kingsborough es reproducida por la Secretaría de Hacienda de México
1925, Jesús Galindo y Villa, edición póstuma de la edición facsimilar de Paso y Troncoso del <i>Códice mendocino</i>
1979, segunda edición en México
1938, James Cooper Clark, primera traducción moderna al inglés y reproducción facsimilar del <i>Códice mendocino</i>
1979, segunda edición en México
1992, edición facsimilar de Berdan y Anawalt
2014, INAH publica una versión digital <i>Códice mendocino</i>

seguido, escogía y anunciaba 47 fuentes para escribirla, todas y cada una de las cuales eran historias pintadas por artistas mexicanos, o historias escritas por notables novohispanos o por autores cuyos textos eran simpáticos a una narrativa de inclinación nacionalista. Dentro de estas figuraba prominentemente lo que él identificó por vez primera como “La colección de Mendoza”, hoy *Código mendocino*.<sup>5</sup>

En su análisis de la obra de Clavijero, Rolena Adorno (2011, 15; véase también Marchetti 1986) ha resaltado que esta “buscaba recobrar la perdida nación mexicana y defenderla de pensadores de la Ilustración Europea quienes subestimaban su valor e importancia en base a una pretensión de inferioridad cultural y natural... Clavijero ha sido frecuentemente considerado un precursor de la independencia mexicana. Sin lugar a dudas, su patriotismo criollo y su defensa de las Américas frente a pensadores europeos contemporáneos han fijado el perfil que reconocemos en su famosa *Historia antigua de México*”. Al reconocer el rol y contexto ideológico de la obra de Clavijero —en particular de la *Historia antigua de México* y en consecuencia del *Mendocino*— esta invariablemente se inserta en el género de literatura patriótica latinoamericana que crean los jesuitas a finales del siglo XVIII (Brading 2015, 34).

En 1831, Edward King vizconde de Kingsborough sacaba el manuscrito original de nuevo a la luz en un contexto de aspiraciones aun más elevadas. Su inclusión en *Las antigüedades de México* hizo eco de una de las hipótesis que guiaron el proceso evangelizador del siglo XVI, la idea de que los pueblos del Nuevo Mundo descendían de las tribus perdidas de Israel e inició una nueva etapa de reproducciones del *Mendocino*. Así, en el sexto libro de las *Las antigüedades de México* —basado en una serie de analogías visuales y de extrapolaciones textuales— Kingsborough encontraba una y otra razón para afirmar que los pueblos del México antiguo eran descendientes de las tribus perdidas de Israel. Si el gesto de Clavijero debe ser entendido dentro del contexto de los movimientos independentistas americanos que se empezaron a fraguar hacia finales del siglo XVIII, el momento en el que aparece *Las antigüedades de México* pide considerarlo dentro del contexto de la emancipación de católicos, judíos y africanos en el Imperio británico.<sup>6</sup>

A lo largo del siglo XIX e inicios del XX, inspirados por la reproducción de Kingsborough y probablemente por el rol fundacional que le otorgó Clavijero al manuscrito, algunos académicos mexicanos utilizaron el *Mendocino* como eje de una serie de publicaciones de corte político e histórico dentro del proyecto nacionalista mexicano que buscaba tomar forma a lo largo del siglo XIX, en lo que fue una secuencia de momentos de imperialismo criollo, soberanía democrática, colonialismo europeo y despotismo.<sup>7</sup> Es durante este último periodo —conocido como el porfiriato— que en 1877, Manuel Orozco y Berra (1877, 1:185) —en ese entonces director del Museo Nacional de México— inauguraba los *Anales del Museo Nacional de México*, publicando el *Código mendocino* con base en la reproducción de Kingsborough. En 1885, Antonio Peñafiel —encargado de la Dirección Nacional de Estadística de México y con patrocinio del secretario de fomento mexicano— publicaba una vez más los contenidos del manuscrito en su obra *Nombres geográficos de México*. En este manuscrito, por medio de la reproducción de los topónimos de las ciudades y pueblos contenidos en la segunda sección del *Mendocino* —a los cuales se refiere como “municipios de la República”— y combinando con una serie de estudios lingüísticos, Peñafiel (1885, cap. 1) buscaba configurar la geografía política y económica de la nación mexicana moderna basándose en un proyecto de reconstrucción y rescate de los nombres de ciudades y pueblos del México prehispánico.<sup>8</sup>

En 1925, Jesús Galindo y Villa publica el primer facsímil moderno del *Mendocino*. Creada a partir de las fotografías que había encargado Francisco del Paso y Troncoso —también director del Museo Nacional de México— esta edición formaba parte del proyecto de recuperación documental que Paso y Troncoso había iniciado en 1893, con el patrocinio de Porfirio Díaz por ser considerada “de valor público”.<sup>9</sup> En la preeminencia de la que goza el *Mendocino* en la obra de Orozco y Berra como documento inaugural de una publicación serial académica, en el rol que cumple en la de Peñafiel como instrumento y vehículo para la reconstrucción de la geografía política y económica de la nación moderna a partir de un modelo geográfico prehispánico, y en el protagonismo que le da



Galindo y Villa como una obra de valor para el gobierno mexicano inclusive después del porfiriato, vemos al *Mendocino* en la primera línea del proyecto nacionalista mexicano del XIX e inicios del XX.

Una nueva etapa de estudios de corte historicista, cuya agenda era fundamentar la historia del *Mendocino* en evidencia material y documental, inicia con el facsímil del *Mendocino* publicado por James Cooper Clark en 1938. En este, Cooper Clark se enfoca en dos áreas principales. Primero, en la materialidad del manuscrito; segundo, en la identificación de un posible autor para sus textos. Para su análisis del papel del *Mendocino*, Cooper Clark (1938) se apoya en el catálogo de Briquet de 1909. La evidencia encontrada permitió, desde ese momento, datar el manuscrito de manera segura a mediados del siglo XVI, dándole una primera ancla histórica basada en soporte material. Asimismo, su análisis de los pigmentos del *Mendocino* —basado en un listado de pigmentos nativos contenidos en el Libro 11 del *Códice florentino* de Sahagún ([1578] 1979)— constituyó el primer estudio del manuscrito como producto del ingenio artístico indígena. Por lo demás, Clark se basa en la interpretación de un gesto caligráfico, aquel con que el autor de los textos del manuscrito cierra su obra en el folio 71v, para la identificación de un posible autor para los textos del *Mendocino*. De acuerdo a Clark, el mencionado gesto era una letra “J” que como tal identifica a Martín Jacobita —uno de los colaboradores de Sahagún en Tlatelolco— como posible autor de los textos del manuscrito.

El mismo año dos académicos mexicanos publicaron estudios que, al igual que Clark, se enfocaron en la autoría tanto de los textos como de las pinturas del *Mendocino*. Primero vino aquel de Silvio Zavala (1938), quien a partir de una carta enviada por el encomendero Jerónimo López al virrey Antonio de Mendoza en 1547 —previamente publicada por Francisco Fernández del Castillo en 1927— identificó al *tlacuilo* Francisco Gualpuyogualcal como autor de las pinturas del *Mendocino*. La aparente conexión que surgió entre el manuscrito y el virrey en este estudio brindó apoyo a lo que antes era una hipótesis sin fundamento documental. Esta, sin embargo, ha sido ya cuestionada, inicialmente por Nicholson en 1992 y luego por quien escribe en 2012 con base a evidencia física y contextual. El texto al que Zavala (1938, 59) hizo referencia para conectar el manuscrito con el virrey y mencionar tanto su contribución como consecuencias para la construcción de la historia del *Mendocino* reza así:

Puede haber seis años poco más o menos que entrando un día en casa de un indio que se decía Francisco Gualpuyogualcal maestro de los pintores vide en su poder un libro con cubiertas de pergamino e preguntándole qué era, en secreto me lo mostró e me dijo que lo hacía por mandato de Vuestra Señoría, en el cual había de poner toda la tierra desde la fundación desta cibdad de México y los señores que la oviesen gobernado e señoreado hasta la venida de los españoles y las batallas y reencuentros que ovieron y la toma desta gran cibdad y todas las provincias que señoreó y lo a ellas sujeto y el repartimiento que destes pueblos e provincias se hizo por Motecuhzoma en los señores principales desta cibdad y del feudo que le daban cada uno de los encomendados de los tributos de los pueblos que tenía y la traza que llevó en el dicho repartimiento e cómo trazó los pueblos e provincias para ello y de aquí vinieron estos servicios personales e domésticos y no fué cosa que los españoles nuevamente pusieron y suscesive a esto el repartimiento que el Marqués del Valle hizo de los dichos pueblos e provincias e los que demás gobernaron.

Es evidente que el manuscrito referido no comparte en varios elementos con el *Mendocino*. Sabemos, a partir de los estudios que Bruce Barker-Benfield ha llevado a cabo sobre el papel y la encuadernación del manuscrito y que ocupan el capítulo 3 de este volumen (2020, 56) que el manuscrito muestra evidencia de no haber sido empastado sino hasta el siglo XVII. Asimismo, los contenidos del manuscrito descrito por López —como las batallas entre españoles y mexicas, las trazas (planificación) de pueblos y provincias, o el repartimiento de estas y sus contribuciones a la nobleza tenochca— no reflejan aquellos del *Mendocino*. Finalmente, si bien sabemos por medio de varias fuentes —como las cartas que Mendoza envía a su hermano don Diego y que son publicadas por Gonzalo Fernández de Oviedo

en su *Historia natural y general de las Indias*— que el virrey Mendoza deseaba compilar información sobre Nueva España, estas mismas fuentes indicarían que el virrey no estaba simplemente encargando textos para enviarlos a España, sino que esperaba ser el autor de algo cuyo alcance y envergadura serían más amplios de lo que ofrece el *Mendocino*. Fernández de Oviedo ([1532] 1959) cita el tema de la historia de México a partir de escritos de Mendoza en dos ocasiones:

Escribe el dicho [virrey Mendoza] á don Diego, su hermano, que la fundaçion de Temistitan fué desta manera: Que vino de la parte del Norte háçia la provinçia de Panuco un capitan que llamaban Orchilobos, con quatrocientos hombres bien ordenados á su modo, con armas de plata é oro, estando los de México en Guerra con los de Tascala, é que se metió á ayudar á los de México en la Guerra, los quales por su industria y esfuerço fueron vencedores; é que viendo el lugar aparejado en una laguna que allí era, la qual tenia una estrecha entrada de peñas, que yba á una isleta ó roca de peña que estaba quassi isla enmedio de la laguna, començó á habitar con su gente, é hiço una pequeña torre de piedra, que despues quedó por templo mayor de Orchilobos consagrado á su nombre: en la qual se recogia, é de allí poco á poo fué mandando é sojuzgando los veçinos hasta haçerse señor de México; y en las provinçias comarcanas fué allegando assi pobladores hasta que la habitaçion creçió en forma de cibdad. (4:103-4)

... Quanto á lo que, señor, deçis que os enviaron de Veneçia una relaçion, que yo envie á Su Magestad de algunas cosas de las desta tierra, é que entrelas deçia venir los mexicanos de la parte del Perú, es verdad que yo he escripto algunas cosas que me paresçian de notar; mas no esta, porque tengo la opinion contraria, porque para mí ellos vinieron de la parte del Norte, é assi lo diçen é se muestra en edefiçios antiguos, y en nombres de lugares por donde vinieron. ... La relaçion de las cosas desta tierra yo he procurado de sabello muy particularmente, é hallo diverssas opinions; porque como avia muchos señores en cada provinçia, cuentan las cosas de su manera. Yo las ando recogiendo é verificando, y hecho, os lo enviaré; porque me paresçe que seria cosa muy vergonçosa que os enviase yo relaçion y que me alegasedes por auctor dello, no siendo muy verdadera. Y de aquí no es tan poco que no podays hacer libro dello, é no será pequeño; porque aunque Monteçuma é México es lo que entre nosotros ha sonado, no era menor señor el Caçonçi de Mechuacan, y otros que no reconosçian al uno ni al otro. (4:117-18)

En ninguno de estos textos del virrey Mendoza parecería haber evidencia de que el manuscrito que conocemos como *Códice mendocino* fuera el primer reporte enviado al emperador y su hermano (la narrativa del ascenso de Huitzilopochtli) o el segundo reporte prometido, cuyo alcance va mucho más allá de aquel del *Mendocino* (en particular acerca del tema de Quetzalcoatl). Asimismo, la historia de la fundación de Tenochtitlan del primer reporte difiere notablemente de aquella del *Mendocino*. Mientras que en la carta a Diego de Mendoza el tema de Huitzilopochtli es central, en el *Mendocino* este es apenas tangencial. El segundo reporte parecería haber sido informado por la *Relación de Michoacán*, que el virrey Mendoza encargó en 1539-1540, reduciendo el contenido del *Mendocino* a un capítulo de una historia más amplia sobre los pueblos de Nueva España.

De manera paralela a los estudios que buscaban ratificar la conexión entre el manuscrito y el virrey, un grupo de académicos continuaba con su investigación sobre los posibles autores del texto del *Mendocino*. Así, basado también en una referencia del *Códice florentino* de Sahagún acerca de los años y duración de los reinos de los señores de México, en 1938 Wigberto Jiménez Moreno (citado en Nicholson 1992, 2) sugería que el sacerdote Juan González era el autor de los textos del *Mendocino*. Siguiendo un proceso de análisis caligráfico como el de Clark, en 1941 Federico Gómez de Orozco (1941) ratificaba la hipótesis de Jiménez Moreno al identificar el último rasgo del folio 71v como una “G”. Finalmente, en 1963, Woodrow Borah y Sherburne Cook (1963, 31) identificaban el mencionado rasgo con la letra “Q”, añadiendo notablemente a la

complejidad de lo que ya por varias décadas se había convertido en una cacería del autor de los textos del *Mendocino*.

Veintiún años después del estudio de Cooper Clark, volvió el interés sobre el *Mendocino* como objeto del ingenio artístico mexicana. En *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period*, publicado en 1959, Donald Robertson construyó un contexto artístico similar al de la modernidad temprana europea para la clasificación de los manuscritos prehispánicos y coloniales que habían sobrevivido hasta el siglo xx. Robertson los dividió de acuerdo a escuelas y estilos que incorporaban en mayor o menor grado elementos identificables con las áreas metropolitanas del México prehispánico o con la influencia artística europea. El espacio en donde Robertson ([1959] 1994, 95–106) ubicó el *Mendocino* fue el de *manuscrito inicial* de lo que denominó la “segunda etapa de la escuela de México Tenochtitlan”, debido a la presencia de elementos de estilo y formato que consideró periféricos, como la sustitución del formato tradicional de biombo a favor del códice o el uso de papel europeo en lugar de *amatl*.<sup>10</sup>

En 1992, después de lo que fueron estudios enfocados en elementos particulares del *Mendocino* o su contextualización dentro del corpus de manuscritos mexicanos, fue publicado el siguiente gran estudio facsimilar del códice. Este es el fruto del trabajo de las antropólogas Frances Berdan y Patricia Anawalt, quienes rescataron lo que era un proyecto abandonado por la editorial de la Universidad de Nuevo México en 1986 y es hasta el día de hoy, el más influyente de los estudios del *Mendocino* por su envergadura, alcance y profundidad. En este encontramos el último de los grandes resúmenes históricos y documentales del *Mendocino*. A cargo de H. B. Nicholson, este no solo buscó contextualizar los ensayos que formaron parte del proyecto de 1992, sino que ofreció reflexiones iniciales acerca del lugar del *Mendocino* en la bibliografía de Thevet y otros estudiosos de los siglos xvii y xviii, sacando a la luz, por primera vez, referencias hechas por Thevet mismo acerca de manuscritos mexicanos y permitiendo que las certezas que se mantenían hasta ese momento, acerca de la identidad e itinerarios del *Mendocino*, fueran cuestionadas.

El agregado de estudios sobre el *Mendocino* desde 1625 hasta el presente define un hilo conductor para las preocupaciones que distintas generaciones de estudiosos han tenido sobre el *Mendocino*, reflejando efectivamente los temas centrales de sus mismos ensayos: desde las reproducciones con fines utilitarios, los estudios documentales de tendencia positivista, hasta los ensayos de corte fenomenológico. En conjunto, estos han permitido que proyectos como el presente surjan y enfatizan la inestabilidad esencial del estudio histórico y aquella del objeto estudiado. Dos de estos elementos de la construcción de la historia del *Mendocino* que, a pesar de las numerosas ocasiones en que ha sido estudiado, continúan aportando a la discusión sobre la identidad y el propósito del manuscrito son el itinerario del *Mendocino* entre México y su primer dueño conocido, André Thevet, y el momento en que Francisco Clavijero lo identifica con el virrey Antonio de Mendoza. Lo complejo, invariablemente especulativo e importante de estos capítulos de la construcción de la historia del manuscrito piden que los abordemos en apartados que ofrezco bajo estas líneas.

## **El problema del itinerario del *Códice mendocino* para la construcción de su historia**

El *Códice mendocino* es el manuscrito mexicano que ha recibido más atención a lo largo de los últimos cuatro siglos, habiendo sido reproducido y estudiado constantemente desde 1625 hasta la actualidad. Pero, pese a las múltiples teorías que se han ofrecido, la forma en que inició esta historia es todavía un tema de debate. La hipótesis más conocida y aceptada desde el siglo xvii apunta que el manuscrito, una vez que partió de Nueva España, fue robado por corsarios franceses durante el cruce del Atlántico para luego dirigirse a Francia, donde Thevet lo adquirió en 1553. Este hecho sería sustanciado por las firmas y fechas con que el geógrafo francés marcó el manuscrito en su pasta superior, y en los folios 1r, 2r, 70v y 71v. Una hipótesis paralela, ofrecida por Nicholson en 1992 y luego descartada

por él mismo en la medida que no fue profundizada, apunta que el manuscrito pudo llegar a Thevet por vía de la reina Isabel de Valois (1545-1568), tercera esposa de Felipe II de España (1527-1598) e hija de Enrique II de Francia (1519-1559). Ambas hipótesis son problemáticas pues imponen la carga de la especulación en proporciones abrumadoras para el más laxo de los historiadores.

La primera de estas hipótesis que, como decíamos, se ha convertido en parte de la tradición histórica del manuscrito, se halla por primera vez en la obra de Samuel Purchas (1625, 3:1065-1066), quien presentaba el *Mendocino* en el contexto de su enciclopedia de exploración *Hakluytus Posthumus: or, Purchas His Pilgrimes*, presentada en 1625 de la siguiente manera:

Reader, I here present unto thee the choicest of my Jewels. . . . Such an one we here present, a present thought fit for him whom the senders esteemed the greatest of Princes, and yet now presented to thy hands before it could arrive in his presence. For the Spanish Governour having with some difficultie (as the Spanish preface imports) obtained the Booke of the Indians with mexican interpretations of the Pictures (but ten daies before the departre of the Ships) committed to the same to one skillful in the mexican language to be interpreted . . . this Historie thus written, sent to Charles the fifth Emperour, was together with the Shippe that carried it taken by Frenchmen of war, from whom Andrew Thevet, the French King's Geographer, obtained the same: after whose death Master Hakluyt (then Chaplaine to the English Embassadour in France) bought the same for 20. French crownes".<sup>11</sup>

Casi cuatro siglos después de que el *Mendocino* saliera a la luz del público gracias a Purchas, es posible apreciar las imprecisiones y construcciones anecdóticas sobre las cuales se ha construido su historia. Pero más relevante aun e independientemente de la importancia que ha tenido para el *Mendocino*, el texto de Purchas nos ayuda a ilustrar de mejor manera sus prioridades narrativas y el contexto en el que operaba como compilador de material geográfico y de exploración.

En su presente forma, el *Mendocino* no tiene un prefacio ni tampoco pudo Hakluyt haberlo adquirido después de la muerte de Thevet, ya que Hakluyt regresó a Inglaterra en 1588 mientras que el francés murió en 1592, lo cual imposibilita dar credibilidad a las afirmaciones de Purchas.<sup>12</sup> De la misma manera, al referirse al manuscrito como *the choicest of my jewels* (la más importante entre mis joyas) y al convertirlo en un presente del virrey para el emperador, pese a la ausencia de cualquier tipo de evidencia —ya sea directa, en el manuscrito mismo o indirecta, por medio de cualquier referencia previamente hecha ya fuera por Hakluyt o Thevet— Purchas eleva el valor del *Mendocino* tanto como objeto como fuente de información. Tampoco fue el *Mendocino* un documento que hubiera sido obtenido con dificultad “de los indios”. Por medio de un cuidadoso análisis del proceso de construcción del manuscrito, he mostrado que este fue hecho por medio de un proceso colaborativo entre artistas mexicanos y un intérprete, probablemente español (Gómez Tejada 2012; este volumen Capítulo 5). Además, las prioridades narrativas del manuscrito muestran que más allá de ser una curiosidad exótica o un documento de corte informativo, quienes participaron de la fabricación del *Mendocino* lo concibieron como un documento con una carga política e ideológica importante que demostraba, por medio de pinturas y textos cuidadosamente compuestos, la naturaleza justa y civilizada del mundo mexicana (Gómez Tejada 2018). Es también notable que la separación cronológica y geográfica entre Thevet y Purchas, así como el hecho de que no fue sino después de la muerte de Hakluyt que Purchas adquirió sus papeles —dentro de los cuales se hallaba el *Mendocino*— incrementan los problemas para dar credibilidad a la narrativa de Purchas.

Dicho esto, es importante anotar el valor de un manuscrito como el *Mendocino* para el corpus de Purchas, quien se dedicó a popularizar el género de la literatura de exploración y por lo cual se ha venido a conocer como el “viajero de sillón”. Autor prolífico y un proponente exitoso de la colonización de las Américas, Purchas ha sido caracterizado de dos maneras. Varios estudiosos de corte más historicista lo han valorado como un escritor

irresponsable y descuidado, propenso a usar la licencia literaria para embellecer sus narrativas, según fuera conveniente, con el propósito de resaltar elementos específicos de estas (Pennington 1997). Como contraparte a esta idea, autores como James Helfers (1997, 160–86) han llamado la atención al hecho de que para Purchas la exploración era, como los títulos de sus obras lo sugieren, una actividad más cercana a la experiencia religiosa que a una secular. Al explorar, Purchas peregrinaba y al hacerlo develaba la obra divina. Descubrir por medio de la exploración era equivalente a conocer a Dios. Es precisamente en estos términos que Purchas (1625, xxxix) se refiere a sus *Pilgrimes*:

El objeto de esta obra son las cosas naturales, o sea las cosas creadas por Dios, preservadas y dispuestas por la Providencia que su bondad y poder han creado y dispersado in las diversas partes de mundo como si fueran muchos miembros de este gran cuerpo.

En este contexto, la narrativa de descubrimiento no necesita ser limitada por aquello que se considera factual, sino más bien dirigida hacia la visualización de lo transcendental. Desde la perspectiva del protestantismo, esta se convierte en una metáfora más para el crecimiento personal que una guía para el viaje físico. Los comentarios editoriales de Purchas, a menudo orientados a obtener una respuesta emocional de parte de sus lectores, no estaban necesariamente fundamentados en hechos reales. La presentación del *Códice mendocino* en la obra de Purchas puede ser una de las instancias en las que sus afirmaciones deban ser tomadas con una cantidad mínima de escepticismo para los fines de datar y establecer un itinerario para el manuscrito, sin que esto descarte su utilidad para entender las prioridades de Purchas como autor.

La segunda hipótesis que podría explicar cómo llegó el *Mendocino* a manos de Thevet se encuentra en un único testimonio que el geógrafo francés dejó en el manuscrito inédito intitulado *Grande Insulaire et Pilotage*, compuesto hacia 1588. Publicado y traducido al inglés por primera vez en 1986 por Schlessinger y Stabler, el *Grande Insulaire* fue usado por primera vez en asociación con el código por H. B. Nicholson en 1992:

dos libros escritos a mano acerca de los ídolos que contenía la genealogía e historia de los reyes y grandes señores de ese país, y las pinturas de los ídolos que ellos adoraban, pintada y dibujada en dos libros, escritos a mano por un monje que vivió allá alrededor de treinta y cuatro años como Obispo de ese país ... estos libros llegaron a mis manos después de haber sido presentados a la difunta reina de España, hija de Enrique II de Francia ... el lector que sienta curiosidad y desee indagar el tema a profundidad deberá tener paciencia y amablemente esperar hasta que haya publicado estos libros, lo cual será pronto con la ayuda de Dios. Aun así, si su hambre de conocimiento fuera muy grande, le sugiero venir a verme y le mostraré algo que lo satisfará. (Thevet citado en Schlessinger y Stabler 1986, 218–19)

Con base a los contenidos referidos —dentro de los que están la genealogía e historia de los señores de México, pintados y escritos por un monje, y que son notablemente similares a aquellos de la primera sección del *Mendocino*— el pasaje parecería ofrecer una primera referencia de puño de Thevet, aunque fuera indirecta, al *Códice mendocino*. Sin embargo, la posibilidad de que el manuscrito hubiera llegado a Francia por vía de la reina Isabel de Valois, no deja de presentar incógnitas. Si uno acepta que Thevet de hecho adquirió el manuscrito en 1553, entonces este llegó a sus manos seis años antes de que la reina desposara a Felipe II e incluso antes de que Felipe fuera de hecho rey. Si, por el contrario, uno aceptara el pasaje del *Grande Insulaire* como una referencia al *Mendocino* basada en memorias acertadas, entonces es la fecha de 1553 la que se convierte en un problema. La clave a este problema podría yacer en la biblioteca de Thevet mismo.

No era Purchas el único geógrafo de la época que manipulara los hechos para conseguir efectos emotivos de parte de su audiencia o que tratara sus fuentes de tal manera que le ayudaran a construir un arco narrativo atractivo. Tanto durante su vida, como después, Thevet ha sido criticado por lo que a primera vista sería un comportamiento poco riguroso



en su trabajo de compilador y narrador.<sup>13</sup> La fecha que Thevet inscribió en el manuscrito no es necesariamente la fecha en que este llegó a sus manos. Frank Lestringant ha mostrado que las memorias, referencias e incluso las anotaciones bibliográficas de Thevet no pueden ser aceptadas sin cuestionarlas. En su biografía de Thevet, Lestringant ha explorado la visible imprecisión y en algunos casos la absoluta invención de hechos que plagan los escritos del francés. En efecto, Lestringant ha identificado un proceso común en la obra de Thevet al que ha denominado “ficción autobiográfica retroactiva”. Por medio de esta, Thevet manipulaba fechas y hechos para que sus propias narrativas calzaran con aquellas de otras obras publicadas o inclusive para conmemorar hechos importantes en su propia vida que fueran relevantes a una u otra obra (Lestringant 1991, 40–43). Así, cuando Thevet firma y fecha su copia de la *Cosmografía universal* de Sebastián Münster, inscribe la fecha de 1562 aun cuando en la misma página se puede apreciar que la obra había sido publicada en 1565 (figura). Más adelante, en la página 1337, Thevet vuelve a fechar el libro a 1558.

En el caso del *Mendocino*, el fechado parecería agruparlo con otros manuscritos que estarían relacionados con el interés de Thevet en el Nuevo Mundo: *Les Voyages aventureux* de Jean Alphonse, obra publicada por primera vez en 1558, y *Le voyage & navigation, fait par les Espaignolz* de Antonio Pigafetta, publicado en 1537 (Lestringant 1991, 42–43). Todos fueron fechados a 1553, agrupándolos en consecuencia. Y, si bien la fecha de publicación del último es anterior, la datación del libro de Alphonse a una previa a su propia publicación recuerda a lo hecho por Thevet con el libro de Münster. Considerando esto vis a vis la segunda hipótesis para el itinerario del *Mendocino*, podemos cuestionar y problematizar uno de los elementos tradicionalmente irrefutables de su historia: el hecho de que hubiera llegado a manos de Thevet en 1553.

Una última pieza de evidencia al respecto de lo problemático de la fecha de 1553 proviene del *Mendocino* mismo. En el reporte que escribió Bruce Barker-Benfield sobre el papel y la encuadernación del *Mendocino* se propone que el papel que constituye uno de los folios en los que firma Thevet proviene de la década de 1570 (ver Capítulo 3). Si bien en este folio Thevet no incluye una fecha, el gesto mismo de firmar el manuscrito una y otra vez —posiblemente en distintas décadas entre 1550 y 1570— inserta la acción en el proceso de revisión autobiográfico que identifica Lestringant, y que se ve de manera patente en la *Geografía universal* de Münster, con sus dos fechas de 1562 y 1558. Para entender el rol y contexto del año 1553 puede ser productivo hacer un recuento de los itinerarios de Thevet entre 1540 y 1570.

Entre 1549 y 1553, Thevet viajó por Medio Oriente con apoyo de su benefactor, el Cardenal Jean de Lorraine. Durante este viaje, Thevet se incorporó a la embajada francesa ante el Imperio otomano. Regresó a Europa a finales de 1553 y para 1554 había publicado ya su *Cosmographie de Levant*. Ese mismo año Thevet fue nombrado capellán del vicealmirante Nicolas Dourand de Villegaignon, a quien acompañó en la expedición que se vendría a conocer como la France Antarctique y por medio de la cual Francia invadió Brasil, en un intento de iniciar una empresa colonizadora del Nuevo Mundo. La misión, registrada por Thevet en las *Singularites de la France Antarctique* (1574), fracasó y para 1559 Thevet ya había regresado a Francia. Ese año mismo, consiguió una posición en la corte como capellán de la reina Catalina de Medici, madre de Isabel de Valois.<sup>14</sup> Tanto Lestringant como Nicholson han observado que Thevet desarrolló una relación cercana con la reina y que recibió de ella todo tipo de regalos y curiosidades que contribuyeran a su labor de geógrafo. Algunos de estos, de acuerdo a la memoria que Thevet comparte en su *Grande Insulaire*, pueden haber sido manuscritos mexicanos y, uno de ellos, bien podría haber sido el *Mendocino*.

Si bien la posibilidad de que el *Mendocino* hubiera llegado a manos de Thevet no por vía de piratas, sino como un regalo, entre otros, que la reina le dio a lo largo de sus años de servicio, le roba algo del aura romántica y de la cualidad de tesoro que ha acumulado a lo largo de los últimos casi cuatro siglos, aun así permite sugerir que el manuscrito sí llegó a España y en consecuencia lo inserta en un contexto mucho más amplio. Y aunque la forma, el momento exacto y el contexto de su llegada son más difíciles de determinar

con precisión, esta posibilidad apoya la lectura que he ofrecido en el pasado acerca del origen del *Mendocino* como un encargo de la élite mexica sobreviviente, y su rol como documento en la defensa de la soberanía de los pueblos del Nuevo Mundo en el contexto del movimiento indigenista del siglo xvi.

Entre 1559 y 1592, Thevet permaneció en la corte de Francia y escribió varios volúmenes acerca de exploraciones, tres de los cuales son relevantes al Nuevo Mundo y en particular al *Códice mendocino* —la *Cosmographie Universelle* (1575), los *Vrais portraits et vies des homes illustres* (1584) y el *Grande Insulaire* (1588)— ya que por detalles de su contenido han sido usados por académicos para identificar al *Mendocino* dentro de la bibliografía de Thevet. En 1971, Benjamin Keen (citado en Nicholson 1992, 5) se refirió en este sentido a un extracto de la *Cosmographie Universelle*:

Tengo en mi gabinete dos discos grabados de marfil o de otra bestia salvaje que recuperé del botín de un barco que vino de esas tierras. En el medio de dichos discos se pueden ver ciertas letras hechas como ranas o sapos y otros animales tanto terrestres como acuáticos alrededor de las mencionadas letras.

Si bien en este fragmento de texto Thevet se refiere a objetos provenientes de México en su colección particular, como ya lo notó Nicholson (1992, 5) en su momento, es evidente que estos no son del *Códice mendocino*. Sin embargo, en los *Vrais portraits*, Thevet sí hace referencia a manuscritos que resuenan con el *Mendocino*:

confieso que para ordenar sus ideas, los mexicanos usan caracteres reminiscentes de diversos animales terrestres y acuáticos y las cabezas, pies, brazos y otras extremidades humanas de la misma manera que los egipcios y etíopes hacían en sus letras jeroglíficas—un tema que he tratado ampliamente en mi *Cosmografía*. Dos tales libros tengo en mi propiedad que fueron escritos a mano en la ciudad de Themistitan y llenos con los caracteres y figuras y la interpretación de ellos. (5)

Este pasaje, considerado en conjunto con el anteriormente referido fragmento del *Grande Insulaire*, parecerían referirse tanto al *Mendocino* como a al menos un manuscrito mexicano adicional en su biblioteca. Pero más importante y desconcertante es el hecho de que ambos textos provienen de la década de 1580, y que parecerían indicar que Thevet planeaba publicar sus manuscritos mexicanos en el futuro cercano. Sin embargo, para 1587 —como lo sugiere la inscripción inglesa en la última guarda antes del folio 1r que reza “d. yourselfe in gold rydinge to london ye 7th of september 1587/v”— el *Mendocino* habría abandonado a Thevet y se encontraría en poder de su nuevo dueño, el geógrafo inglés Richard Hakluyt.

Un hombre de habilidades notables, Richard Hakluyt permaneció en París entre 1583 y 1588. Clérigo por entrenamiento, sus amplias actividades abarcaban frentes tan distintos como la secretaría de Sir Edward Stafford, la traducción, la capellanía, autoría de textos políticos y, probablemente, inteligencia. De hecho, sabemos que durante su misión en Francia cumplía con los encargos de Sir Francis Walsingham y Robert Cecil de procurar cuanta información pudiera acerca de las cortes francesa y española, así como de sus empresas ultramarinas con el fin de explorar la posibilidad de una colonización inglesa del Nuevo Mundo (Hakluyt 1850).

Entre 1583 y 1586 Hakluyt escribió varias obras que resaltaban las posibilidades que el Nuevo Mundo presentaba para Inglaterra. Dentro de estas se destacan *A Discourse on Western Planting* de 1584 y la traducción al inglés de las *Décadas del Nuevo Mundo* de Pedro Martir de Anglería, que dedicó a Sir Walter Raleigh (Hakluyt [1584] 1993).<sup>15</sup> Durante este periodo Hakluyt se conoció con Thevet y obtuvo el *Mendocino* de este último. En la opinión de Nicholson, la mencionada frase “d. yourselfe in gold rydinge to london ye 7th of september 1587/v” indicaría no solo que el *Mendocino* habría cambiado de dueño, sino que para ese entonces el manuscrito se encontraba en Inglaterra o de camino a esta. Hakluyt regresó a Inglaterra en 1588 y, a partir de ese momento se dedicó a

promover la empresa colonizadora inglesa. Sin embargo, dentro de todo lo que escribió y compiló, no hay evidencia de presencia alguna del *Mendocino*. Después de su muerte en 1616, Samuel Purchas adquirió sus papeles y dentro de ellos el *Mendocino*, que publicó en 1625 y lo convirtió en el manuscrito mexicano de mayor circulación y traducción de los siguientes dos siglos.

Con este hecho volvemos al inicio de la discusión. Sin embargo, las incógnitas acerca de su llegada a Europa y a las manos de Thevet siguen vigentes y nos compete, en lugar de buscar certezas, sugerir apertura para considerar que la trayectoria inicial del *Mendocino* puede haber incorporado una estadía de duración indeterminada en la corte de España. Los contenidos del manuscrito, como lo ha sugerido quien escribe en anteriores estudios y de nuevo se presenta en este volumen, pueden haber estado alineados al movimiento indigenista liderado por Bartolomé de las Casas (Gómez Tejada 2012, 269–306; 2018). Su razón de ser, más allá del encargo virreinal o del documento informativo, podría obedecer a la de una apología del mundo prehispánico y lo justo y legítimo de su gobierno y estructura social, prefigurando de esta manera el rol que tanto Clavijero como Kingsborough le dieron al *Mendocino* en subsiguientes momentos de alta carga política emancipadora.

### **El nacimiento del *Códice mendocino*: la *Historia antigua de México* de Francisco Clavijero (1780-81)**

Pese a la continua reproducción, circulación y estudio del *Códice mendocino* entre los siglos XVI y XXI, son dos los momentos que definieron la construcción de su historia. El primero fue el de su publicación en el compendio de exploración *Hakluytus Posthumus: or, Purchas His Pilgrimes* de Samuel Purchas en 1625 y que consideramos en la sección anterior. El segundo llegó en 1780-81, cuando el jesuita Francisco Clavijero lo incluía en la *Storia Antica del Messico* como una de sus fuentes bibliográficas y lo identificaba por primera vez como *La colección de Mendoza*. El gesto en sí es poderoso.

Por un lado, al bautizar el manuscrito con el nombre de Mendoza, Clavijero tomaba un manuscrito de importancia indiscutible, pero cuyo patronazgo y autoría eran anónimos, y lo relacionaba de manera vinculante con una de las figuras más importantes de la historia mexicana: el primer virrey de Nueva España, cuya reputación como estadista, benefactor y constructor del virreinato, eran ampliamente conocidas.<sup>16</sup> Asimismo, el concepto de colección —en italiano, *raccolta*— hacía del rol de Mendoza uno activo. No era él un simple patrocinador o beneficiario del trabajo de alguien más, sino que era él mismo quien recogía aquello que llevaba su nombre. La forma particular que tomó este gesto en el contexto de la bibliografía de Clavijero establece un eje alrededor de esta decisión y revela una intención no declarada de manera explícita en la construcción de su narrativa. En esta el *Mendocino* es presentado como el punto de inflexión entre las historias prehispánicas y las fuentes escritas, en consecuencia entre el México prehispánico y el moderno. Como tal, adopta las características de un documento fundacional.

### **La *Historia antigua de México***

En esta sección deseo explorar el gesto de relacionar el manuscrito con el primer virrey de Nueva España y entenderlo dentro del contexto de la producción bibliográfica de Clavijero y lo que Rolena Adorno ha identificado como el objetivo de recuperación de la nación mexicana que guiaba la labor del jesuita. Este gesto se expresa como un proceso de disonancia cognoscitiva, el cual, en ausencia de evidencia contundente de la conexión entre el manuscrito y el virrey, el historiador ve aquello que desea ver y construye una identidad para el manuscrito con el fin de validar sus propias metas.

Apenas cinco años después de la declaración de independencia de los Estados Unidos, salía al público la *Historia antigua de México* del jesuita Francisco Clavijero. Esta fue publicada inicialmente en italiano como la *Storia Antica del Messico*, debido a que la



Compañía de Jesús había sido expulsada de los territorios de la corona española desde 1767 y Clavijero, junto con otro grupo grande de jesuitas, se había instalado en Boloña. En Italia y con el patrocinio de un número importante de notables seculares y eclesiásticos, cuyos nombres incluyó en las primeras páginas de la *Storia*, Clavijero pudo sacar a la luz su obra por primera vez.

La organización de los diez libros que constituyen la *Storia* siguió las normas y preceptos de la escritura histórica durante la Ilustración. Esta buscó ser objetiva, contar con amplio fundamento documental de fuentes autoritativas y estructurar la narrativa como una secuencia ascendente evolutiva: desde una descripción del entorno natural de México hasta un grupo de “disertaciones” en las cuales se discuten las virtudes y, más frecuentemente, defectos de las obras que ilustrados extranjeros habían escrito acerca de México, particularmente el escocés William Robertson. Para contextualizar la identificación que hace Clavijero de Antonio de Mendoza, como el responsable por el manuscrito y entender la función que el manuscrito, una vez identificado, cumple en la obra de Clavijero; la presente sección pide que nos enfoquemos en particular en las declaraciones, tanto explícitas como implícitas, que hace Clavijero en las páginas de título, dedicatoria, introducción y bibliografía de la *Storia*.

En la dedicatoria de la *Storia* a la Universidad Pontificia, Clavijero (1780, 2:iii–iv, vii) declara explícitamente que, al ser mexicano, él tiene autoridad para hablar sobre la historia de su nación; el haber estudiado la historia de su pueblo de primera mano, puede decidir sobre el mérito de las obras que han sido escritas sobre México y corregir los errores que estas contuvieran. Asimismo, califica su obra como un esfuerzo gallardo efectuado para beneficio de su patria a pesar de las calamidades que le han acaecido. Finalmente, dice, su trabajo es evidencia del amor sincero y veneración que siente por su patria. Este tema es reiterado en la introducción del libro donde además deja en claro que con esta obra busca devolver a su patria el esplendor que una turba de escritores modernos de las Américas había turbado (2:1). El rol que Clavijero dice cumplir como defensor de la verdad acerca de su patria es fundamental para entender las decisiones que toma para la composición de su obra, como son la selección de fuentes y el establecimiento de un arco narrativo. Y es, por esta razón, que es importante considerar una declaración que hace Clavijero y que puede pasar desapercibida pero que arroja luz sobre su proceso.

Desde un inicio en la obra, podemos ver que la perspectiva desde la que Clavijero dice escribir es la de la objetividad. El título de la obra en su primera edición es *Storia antica del Messico* y su subtítulo es *Cavata da' migliori storici spagniuoli e da manuscritti, e dalle pitture antiche degl'indiani*, que ha sido traducida como *Historia antigua de México: Sacada de los mejores historiadores españoles y de los manuscritos y de las pinturas antiguas de los indios*. Deseo llamar la atención a la palabra italiana *cavata*, traducida al español como *sacada*.<sup>17</sup> Si bien *cavare* puede ser traducida como *sacar*, también significa *obtener, extraer*. Al sacar o extraer algo, el autor se asume como medio para la obtención del objeto, en este caso aquello que se encuentra en una fuente, y advierte de manera implícita que no ha habido manipulación o interpretación. Así, a lo largo de los diez libros de la *Storia*, con excepción de las disertaciones —en donde Clavijero sí ofrece sus propios argumentos— el lenguaje que utiliza, así como el estilo de su redacción, daría la ilusión de que la relación que establece con sus fuentes es la de un vehículo para que estas transmitan su contenido. Siempre en su redacción podemos identificar que son las ideas y recolecciones de sus fuentes las que priman y no las suyas. De esta manera, podemos considerar la profusión de pies de página, cuadros, mapas y listas comparativas que ofrece Clavijero como más que simples receptáculos de reflexiones al margen, referencias o reconocimiento de autoría, sino que llevan consigo la estructura misma de la obra y establecen un verdadero *locus* de la autoría de la *Storia*. Son las fuentes lo importante, no el compilador.

Esta observación es importante por cuanto vemos que Clavijero hace una diferencia consciente entre la naturaleza de sus acciones versus aquellas de los autores de las fuentes que cita. Así, cuando decide relacionar a Antonio de Mendoza con el manuscrito, usa un verbo que implica una posición más participativa en cuanto a los contenidos de la obra. En el título que asigna al manuscrito, “La raccolta di Mendoza”, la palabra activa es

*raccolta*, que se traduce al español como colección. El acto de *racogliere*, que se traduce al español como recoger, cosechar, coleccionar implica una posición distinta a *cavare*, pues implica que el individuo escoge y compone aquello que ha sido *raccolto*, coleccionado. Así, “La colección de Mendoza” no es simplemente un conjunto de imágenes y textos que el virrey recibió o consiguió, sino un documento sobre el cual él tuvo influencia, como bien lo anuncia en su texto Clavijero (1780, 2:22) cuando dice lo siguiente:

La Raccolta di Mendoza. Così chiamiamo la collezione di 63 pitture messicane fatta far dal primo Vicerè del Messico D. Antonio Mendoza, alle quali fece aggiungere da persone intendenti la loro interpretazione nelle lingue Messicana, e Spagnuola per mandarle all’Imperatore Carlo v.

El rol de Clavijero y de Mendoza, en cuanto a sus respectivos manuscritos, no podría ser más opuesto. Uno es el intermediario en una empresa bibliográfica que busca transmitir la verdad que, en su opinión, ha sido enlodada por autores extranjeros y, como tal, actúa como vehículo para que la voz de autores veraces pueda ser escuchada y así devolver el esplendor a la historia de su patria. El otro es en cambio un sujeto activo en la recolección de información sobre México, es el creador de una fuente primaria. Esta idea nos permite considerar al *Mendocino* en el contexto de las fuentes bibliográficas que Clavijero anuncia al inicio de su obra y sugerir que la función del documento va más allá de lo que podría ser otra fuente bibliográfica.

## La bibliografía de Clavijero

Inmediatamente después de la “Introducción”, Clavijero cita 47 fuentes que divide en dos categorías: historias escritas por autores europeos y mexicanos, y colecciones de pinturas, o sea, libros mexicanos pictográficos. El *Mendocino* forma parte del segundo grupo.

Como podemos ver en la tabla 2, Clavijero organiza sus fuentes textuales de forma cronológica. Así, empieza con Hernán Cortés y Bernal Díaz del Castillo, dos autores conocidos que fueron actores de la conquista, y termina con los textos de Boturini, notable historiador y coleccionista del siglo XVIII. Pero la forma en que Clavijero organiza los manuscritos pictográficos mexicanos en esta bibliografía parecería ser distinta. En esta lista Clavijero cita cinco manuscritos pictográficos, a los que se refiere como colecciones de pinturas de utilidad para la escritura de la historia de México (Clavijero 1780, 2:22). Cuatro de estos fueron presentados como antigüedades prehispánicas cuando, de hecho, contenían elementos coloniales, arrojando luz sobre el sesgo con el que Clavijero entendía este material y el valor que quiso darle en el contexto de su bibliografía: fuentes primarias de autoridad incuestionable por su origen.

La quinta fuente de esta lista nos ocupa en este ensayo. Pese a que Clavijero la juntó con documentos de origen prehispánico, en ningún momento pretendió en su explicación que esta fuera otra cosa que un manuscrito colonial. Lo interesante en esto es, una vez más, no solamente el *qué* sino el *cómo*. De manera contraria a la forma en que Clavijero organizó sus fuentes históricas, al presentar el *Mendocino* al inicio de su lista de material prehispánico, Clavijero revierte conscientemente el principio cronológico que parecería haber guiado la presentación de su bibliografía y resalta efectivamente el manuscrito colonial que acaba de bautizar.

Así, la bibliografía de la *Storia* de Clavijero toma la forma de un gran espejo con las obras textuales organizadas en una progresión cronológica del siglo XVI al XVIII, mientras que las obras pictográficas siguen una organización cronológica en reversa. De esta manera, el *Mendocino*, documento colonial que incorporaba material textual y pictográfico fruto del encargo del primer virrey de Nueva España, funciona como un eje bibliográfico entre el mundo de la historia europea y la prehispánica. El *cómo* de esta presentación es importante pues, de la misma manera que Purchas lo había hecho más de un siglo antes, al presentar el manuscrito como una obra anónima pero de gran valor —al punto de llamarla

“la más valiosa de sus joyas”— Clavijero separa y resalta el manuscrito del grupo al cual lo asigna al ignorar el orden que había establecido ya para la presentación de las fuentes y al identificarlo por primera vez con don Antonio de Mendoza. Para los fines y propósitos de considerar de manera nominal la inclusión de este manuscrito en la bibliografía de la *Storia*, el orden en que aparece es irrelevante. Pero, junto con el nombre con que se bautiza el documento —en el contexto histórico en que surge la obra de Clavijero y en el de la función que este le asigna a su *Storia* como un vehículo para el proyecto de construcción nacionalista— el gesto no puede ser pasado por alto.

**Tabla 2:** Las fuentes bibliográficas de la *Storia antica del Messico*

Fuentes escritas	
<b>Siglo XVI</b>	<b>Siglo XVIII</b>
Fernando Cortés	Pedro Fernández del Pulgar
Bernal Díaz del Castillo	Lorenzo Boturini Benaduci
Alonso de Mata	Autores indígenas anónimos recogidos por Botoruni que deben ser incluidos debido a la importancia de los temas que cubren:
Alfonso de Ojeda	- <i>Anales de la nación tolteca desde la fundación de Tollan hasta 1547</i>
El conquistador anónimo	- <i>Comentarios históricos de la nación mexicana de 1066 a 1316 y otros igualmente mexicanos de 1367 a 1509</i>
Francisco López de Gómara	- <i>Historia de México en náhuatl hasta 1406 y que sitúa la llegada de los mexicanos a Tollan en 1196</i>
Toribio de Beavente	No incluye las antigüedades de Michoacán, Yucatán, Guatemala y Nuevo México porque no formaban parte del imperio mexicano.
Andrés de Olmos	
Bernardino de Sahagún	
Juan Tovar	
José de Acosta	
Fernando Pimentel Ixtlixochitl	
Antonio de Tovar Cano Montezuma Ixtlixochitl	
Tadeo de Niza	
Gabriel de Ayala	
Juan Ventura Zapata y Mendoza	
Pedro Ponce	
Los señores of Colhuacan	
Cristóbal del Castillo	
Diego Muñoz Camargo	
Fernando de Alba Ixtlixochitl	
Don Juan Bautista Pomar	
Domingo de San Antonio Muñoz Chimalpain	
Fernando Alvarado Tezozomoc	
Barnolomé de las Casas	
Agustín Dávila y Padilla	
Doctor Cervantes	
Antonio de Saavedra Guzmán	
Pedro Gutiérrez de Santa Clara	
<b>Siglo XVII</b>	<b>Colecciones de pinturas</b>
Antonio de Herrera	Colección de Mendoza
Enrique Martínez	Colección del Vaticano, usada por Acosta
Gregorio García	Colección de Viena Collection, manuscritos de preconquista presentados al Papa Clemente VII por el Rey de Portugal
Juan de Torquemada	Colección de Sigüenza
Arias Villalobos	Colección de Boturini
Cristóbal Chávez Castillejo	
Carlos de Sigüenza y Góngora	
Agustín de Betancourt	
Antonio Solís	

Por un lado, al incorporar material textual y pictográfico, el *Mendocino* funciona como una transición deseable entre las fuentes coloniales y las prehispánicas, y cumple por lo tanto un rol práctico en la presentación de la bibliografía. Por otro, al relacionar al manuscrito con el primer virrey de Nueva España de manera activa —llamándolo la “Colección [raccolta] de Mendoza”, conociendo la reputación de estadista y humanista del virrey, ya fuera de manera consciente o inconsciente— Clavijero asigna a este un rol de responsabilidad acerca de los contenidos del manuscrito, aunque no hubiera sido el autor material de los mismos. La identificación de Mendoza como el responsable de la obra le asigna al manuscrito una posición de preeminencia, una calidad cuasi fundacional. Al atribuir este rol de responsabilidad sobre el manuscrito a Antonio de Mendoza, Clavijero construye un arco narrativo para su bibliografía que gira en torno al momento en que el México antiguo y pictográfico converge con el México moderno, textual, y lo identifica con el nacimiento del virreinato de la Nueva España como la estructura política sobre la cual toma forma la nación mexicana moderna. Desde ese momento, los estudiosos de México podrían obtener verdades específicas sobre el México antiguo y la Nueva España; tales como datos sobre la estructura económica mexicana o sus costumbres alimenticias o la forma de educar a sus hijos y crear discursos específicos sobre el México antiguo por medio de un “retorno al origen” de la Nueva España, que combina la autoridad Real encarnada en el virrey y la voz indígena articulada por las imágenes y los textos del manuscrito. Pero ¿por qué Mendoza? ¿Por qué no atribuir el manuscrito al patronazgo de Luis de Velasco, Hernán Cortés, Vasco de Quiroga u otros de los notables novohispanos del periodo cuya autoridad podría haber sido igualmente deseable al del valor del manuscrito como una fuente primaria de reputación incuestionable?

## Don Antonio de Mendoza

El primer virrey de Nueva España es uno de los personajes más famosos de la historia colonial española. Hijo de Íñigo López de Mendoza, Capitán General de Granada, don Antonio tuvo desde temprana edad una educación privilegiada. Su tutor fue Pedro Mártir de Anglería, primer cronista de las Indias, y la cercanía con la corona castellana, de la que disfrutó su familia, le garantizó acceso al círculo más íntimo de la corte española (Aiton 1927). Dentro de las dignidades de las que disfrutó durante su vida en Europa están las de caballero de la cámara de Carlos I y embajador en Viena, una de las capitales más importantes de la Europa de los Habsburgo. Pero no es solamente su linaje o lo fortuito de haber sido el primer virrey de Nueva España lo que lo diferencia de otros administradores de la corona en el Nuevo Mundo, sino también su reputación de humanista. En conjunto, estas condiciones lo destacan en la historia de la colonia temprana y hacen que un manuscrito como el *Mendocino* se viera más beneficiado por una conexión con él que con algún otro de los notables del mismo periodo.

Esta condición especial de Mendoza como virrey y letrado son resaltadas por autores contemporáneos como Fray Jerónimo de Alcalá y Juan de Matienzo. En el prólogo de *La relación de Michoacán*, Alcalá ([1540] 1980, 5–6) se refiere a Mendoza como “elegido por Dios” para gobernar y resalta las cualidades de la benignidad, prudencia, afabilidad, gravedad y celo para la implantación de la fe cristiana que este encarnaba. Estos epítetos parecerían hacer eco del tono en que Juan de Matienzo ([1567] 1967, 207) se refiere a Mendoza en su gobierno del Perú, donde lo llama “luz y espejo para todos los virreyes futuros”. Al referirse así sobre Mendoza, ambos autores citan de manera implícita ideas ampliamente conocidas y establecidas acerca del rol práctico y simbólico del virrey castellano. En *The King's Living Image* de Alejandro Cañeque (2004, 25) y en *La edad de oro de los virreyes* de Manuel Rivero Rodríguez (2011), citando autores legales de la época como Rafael de Vilosa, Juan de Solórzano, Erasmo de Rotterdam, Mercurino Gattinara, entre otros, se ha resaltado varios elementos fundamentales de la ideología virreinal, como la noción de que el virrey era considerado no solamente un administrador de alto rango, sino el *alter ego* del rey: los actos, los favores y los encargos del virrey eran considerados como si fueran del rey mismo. El atribuir el encargo del *Mendocino* al virrey con el fin de elevar su valor es algo que inclusive Purchas parecería haber entendido de manera

intuitiva, como lo demuestra el conocido texto por medio del cual explica la llegada del manuscrito a manos de Thevet, y que Clavijero encontró como algo deseable al momento de incluir el manuscrito en sus fuentes. Atribuirlo a Mendoza entre otros virreyes le otorgó al manuscrito no solamente la reputación de un encargo virreinal, sino la del primer virrey, cuya prestancia como gobernante e intelectual no eran igualadas por ninguno de sus sucesores.

En el mismo texto de la *Relación de Michoacán*, Alcalá hace mención del deseo que los unió a él y al virrey por escribir una historia de la gente de Michoacán. Este capítulo de la historia de Mendoza, que ilustra su interés por la historia y en particular por escribirla, cobra vida en la citada carta que el virrey envía a su hermano Diego y que luego publica el cronista Fernández de Oviedo ([1532] 1959, 4:117–18):

La relación de las cosas desta tierra yo he procurado de sabello muy particularmente, é hallo diverssas opiniones; porque como avia muchos señores en cada provincia, cuentan las cosas de su manera. Yo las ando recogiendo é verificando, y hecho, os lo enviaré; porque me paresçe que seria cosa muy vergonçosa que os enviase yo relación y que me alegasedes por auctor dello, no siendo muy verdadera. Y de aquí no es tan poco que no podays hacer libro dello, é no será pequeño; porque aunque Monteçuma é México es lo que entre nosotros ha sonado, no era menor señor el Caçonçi de Mechuacan, y otros que no reconocian al uno ni al otro.

Textos como este iluminan el lado intelectual de Mendoza, el entendimiento que tenían de él tanto sus contemporáneos como escritores de los siguientes dos siglos, y permiten entender el rol político que textos como la *Relación de Michoacán* y posiblemente el *Mendocino* habrían tenido al momento de su creación. Una conexión entre el *Mendocino* y el virrey Mendoza habría sido deseable para la escritura de una historia autoritativa del México antiguo con matices políticos nacionalistas, como es el caso de la *Storia* de Clavijero.

La conexión que Clavijero construyó entre el manuscrito y el virrey ilustran no solamente el entendimiento histórico que se tenía del virrey Mendoza y de su inclinación por las actividades humanistas, sino que arroja luz sobre el momento histórico en que Clavijero estableció dicha conexión. En su ensayo “¿Qué es un autor?”, Michel Foucault explora la importancia de la atribución de responsabilidad por los textos que surge en el siglo XVIII como parte del cambio de paradigma en la escritura histórica y del entendimiento de la agencia del individuo como registrador de la historia. En este nuevo contexto no era importante una historia solamente por lo que decía sino por quién lo decía. El estatus, valor y significado de un texto era asignado de acuerdo a quien fuera su autor o quien fuera responsable por él. Así, desde el momento en que Clavijero atribuyó la responsabilidad del manuscrito a don Antonio de Mendoza, no solamente elevó el valor del manuscrito al de encargo de un virrey específico, sino que dejó de ser un objeto aislado para convertirse en parte del grupo de obras de Mendoza, reforzando la cualidad fundacional del documento.

## El presente volumen

Conceptualizado como una contribución a la continua construcción de la identidad del *Códice mendocino*, el presente volumen está organizado en torno a tres ejes: el análisis material, la interpretación textual y estilística, y la recepción y transmisión del manuscrito. Los estudios de Barker Benfield y MOLAB abren una ventana hacia el entendimiento objetivo de la materialidad del manuscrito. El proceso de conservación y reencuadernamiento del *Mendocino* registrado por Barker Benfield ha disipado especulaciones en cuanto al método de construcción del manuscrito y sus posibles encuadernaciones previas, permitiendo que conexiones antes aceptadas, como la autoría de Francisco Gualpuyogualcal, sean reexaminadas. Asimismo, el análisis llevado a cabo por el equipo de MOLAB —liderado por Davide Domenici— ha sacado del ámbito de la especulación la naturaleza de los pigmentos del manuscrito, así como ha permitido que hipótesis interpretativas —previamente articuladas al respecto del significado de pigmentos específicos



y lo estricto de su aplicación en el *tlacuillo*— sean refinadas y contenidas. Si bien el color tiene significado para el *tlacuilo*, este no está directa y necesariamente ligado a su materialidad. A partir de estas observaciones se puede desarrollar una nueva generación de estudios interpretativos cuyas propuestas se basen en datos cada vez más certeros acerca de la naturaleza material del *Mendocino*.

Los estudios interpretativos del manuscrito que ocupan el presente volumen representan una línea de investigación que, al considerar al manuscrito desde la perspectiva compleja de la obra de arte, bibliográfica y literaria, complementa las lecturas antropológicas e históricas que se han hecho del *Mendocino* en estudios anteriores. Así, los ensayos de Diana Magaloni, Daniela Bleichmar y quien escribe reconsideran el número y estilo de los artistas que crearon el manuscrito para entender tanto el proceso de creación del mismo, como el lugar que este ocupa en el contexto artístico del virreinato temprano. Las decisiones que estos artistas e intelectuales toman en el *Mendocino*, lejos de insertarse en una relación binaria dominante-dominado, se presentan como una manifestación de los modos de pensar y ver el espacio y el tiempo en el mundo mesoamericano. Las pinturas del *Mendocino* —ejecutadas a manera de taller en donde uno, dos o más individuos intervienen en una misma página para crear de manera sincronizada una sola composición, tal como demuestra quien escribe— toman visos de ritualidad y funcionan como “instrumento para recrear, reactualizar y hacer coherente el devenir histórico ligado al territorio y los patrones cósmicos” (ver Capítulo 4). Esta última observación complementa y refuerza la lectura de la tercera sección del manuscrito propuesta por Joanne Harwood, para quien, independientemente de lo original de las soluciones visuales utilizadas para componer esta sección del manuscrito, su modelo prehispánico se encuentra en un género de resonancia religiosa mesoamericana: el *teoamoxtli*.

La tensión que surge de la contraposición de modelos prehispánicos y recursos importados configuran soluciones formales por medio de las cuales los *tlacuiloque* se expresan dentro del vocabulario artístico expandido del virreinato temprano y se entienden mejor como respuestas a problemas esenciales al replanteamiento de la sociedad mexicana. Tal es el caso de la novedosa composición del folio 69r en donde, dominando una escena compuesta con la técnica de perspectiva de un solo punto, los artistas representaron en la sala del trono un solitario y vigilante Motecuhzoma, envuelto en su tilma turquesa pero desprovisto de su consejo de guerra. Al *tlatoani* se lo construye como administrador de justicia, presidiendo su consejo desde lo alto, pero ya no reina y ya no hace la guerra. Como lo muestra Mary Miller, los súbditos de México, vestidos siempre de blanco, ya no disfrutaban de la riqueza cromática de antaño, sino que parecerían estar vestidos para su bautismo y por lo tanto para su transición a este nuevo mundo en donde el individuo deja de ser visualizado en un orden jerárquico para ser homogenizado por la palabra “indio”.

Los ensayos de Barbara Mundy y Claudia Brittenham resaltan elementos más profundos de la construcción del *Mendocino*. Enfocada en la idea del *altépetl* —la unidad tradicional de ordenamiento social, político y cartográfico de Mesoamérica—; Mundy reflexiona sobre la naturaleza misma de este, lo presenta como el sujeto de la narrativa del *Mendocino* y discute el rol de los descendientes de la dinastía reinante Tenochca en el patronazgo artístico de México durante las primeras cuatro décadas del virreinato. Brittenham discute las relaciones sociales, económicas y rituales de este *altépetl*, incrementalmente dominante del paisaje mesoamericano a lo largo de los dos siglos que precedieron a la invasión española. Enfocada en lo importante de las omisiones evidenciables en la segunda parte del *Mendocino*, Brittenham explora la dimensión retórica de la representación del tributo dentro de un contexto de performatividad que trasciende la binaridad prehispánico-colonial, en donde la presentación de un manuscrito a un gobernante “fue un protocolo fácilmente aceptado por la nobleza indígena, quienes apreciaron las sutilezas políticas que el gesto permitía” (ver Capítulo 7).

De manera similar a lo discutido por Brittenham y Mundy, la permanencia velada de tradiciones, modos de expresión, nociones de comunicación que trascienden lo explicitado por la imagen o la palabra es el contexto en que Frances F. Berdan discute la escritura glífica mexicana en cuanto al *Mendocino*. No es este solamente un documento con

carga política reivindicatoria en el mundo del virreinato temprano —como ha sugerido quien escribe— sino que, en su entretendido pictográfico, se evidencian relaciones culturales y políticas del mundo prehispánico mexica-huasteca-mixteca, en donde el dominio se expresa tanto por medio de la representación de la conquista como por medio de la traducción y apropiación de nombres geográficos de los territorios conquistados. Es el *Mendocino* un documento colonial de más de una forma. Es colonial en su contexto inmediato —en el mundo de las décadas de 1540 y 1550— pero también es un documento del colonialismo mexica, cuyos gestos y recursos parecerían hacerse eco. Tamapachco, “lugar de las palmas” en Huasteca, por medio de la adaptación pictográfica nahua se convierte en el “lugar de las conchas”, desvirtuando la especificidad ancestral de su nombre. De manera similar, Tenochtitlan se fonetiza y se distorsiona en la lengua española del *xvi* para hacerse Temistitan, en el peor de los casos, e incluso cuando su nombre se alfabetiza correctamente pierde no solo su equivalencia semántica, sino su especificidad cultural, histórica y ritual. El Tenochtitlan donde se produce el *Mendocino* es al mismo tiempo el *altépetl* que reclama para sí el ombligo del mundo, el lugar en donde, como muestra Diana Magaloni, se encarnan nociones de centralidad cósmica tan antiguas como el Olmeca del formativo medio, y la ciudad colonial en donde el cabildo indígena, gobernado por la élite sobreviviente tenochca, lucha para mantener su espacio e influencia. El doble eje texto-imagen de la historia tripartita del *Mendocino* negocia esta complejidad y articula una narrativa que trasciende el periodo entre 1325 y 1521, e inserta de manera inteligible al mundo mexica en el contexto multicultural del virreinato temprano.

## Referencias

- Adorno, Rolena. 2011. “El arte gráfico de la *Historia Antigua de Mexico* (1780-1781) de Francisco Javier Clavigero”. En *Discursos coloniales: Texto y poder en la América hispana*, editado por Pilar Latasa. Madrid: Editorial Iberoamericana.
- Aiton, Arthur Scott. 1927. *Antonio de Mendoza, First Viceroy of New Spain*. Duke University Publications. Durham: Duke University Press.
- Alcalá, Fray Jerónimo de. (1540) 1980. *Relación de Michoacán*. Editado por Francisco Miranda. Ciudad de México: Fimax.
- Borah, Woodrow, y Sherburne F. Cook. 1963. *The Aboriginal Population of Central Mexico on the Eve of the Spanish Conquest*. Berkeley: University of California Press.
- Brading, David A. 2015. *La Nueva España: Patria y religión*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Cañeque, Alejandro. 2004. *The King's Living Image: The Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial Mexico*. Nueva York: Routledge.
- Clark, James Cooper. 1938. *Codex Mendoza: The Mexican Manuscript Known as the “Collection of Mendoza” and Preserved in the Bodleian Library*. Oxford, UK: Waterlow and Sons.
- Clavigero, Francisco Javier. 1780. *Storia Antica del Messico, cavat da' migliori storici spagnuoli e da' manoscritti, e dalle pitture antiche degl' indiani*. Vol. 2. 4 vols. Cesena: Gregorio Biasini.
- Clavijero, Francisco Javier. 1780. *Storia Antica del Messico, cavat da' migliori storici spagnuoli e da' manoscritti, e dalle pitture antiche degl' indiani*. Vol. 2. 4 vols. Cesena: Gregorio Biasini.
- . 1964. *Historia antigua de México*. Ciudad de México: Editorial Porrúa.
- Fernández de Oviedo, Gonzalo. (1532) 1959. *Historia General y Natural de las Indias*. Editado por Juan Pérez de Tudela Bueso. Vol. 4. BAE 220. Madrid: Atlas.
- Gómez de Orozco, Federico. 1941. “Quién fue el autor material del *Código Mendocino* y quién su intérprete”. *Revista Mexicana de Estudios Antropológicos*, n° 5: 43–52.

- Gómez Tejada, Jorge. 2012. "Making the *Codex Mendoza*, Constructing the *Codex Mendoza*: A Reconsideration of a 16th Century Mexican Manuscript". Tesis doctoral, Yale University.
- . 2018. "Conquest, Growth and Evolution: Indigenist Discourse in the *Codex Mendoza*." En *Mesoamerican Manuscripts: New Scientific Approaches and Interpretations*, editado por Maarten Jansen, Virginia M. Lladó-Buisán, y Ludo Snijders, 120–33. Leiden, NL: Brill.
- Hakluyt, Richard. 1850. *Divers Voyages Touching the Discovery of America and the Islands Adjacent*. Editado por John Winter Jones. Londres: Printed for the Hakluyt Society.
- . (1584) 1877. *A Discourse Concerning Western Planting, Written in the Yere 1584*. Editado por Charles Deane. Cambridge: Press of John Wilson and Son.
- . (1584) 1993. *A Particuler Discourse Concerninge the Greate Necessitie and Manifoldde Commodityes That Are like to Growe to This Realme of Englande by the Westerne Discoueries Lately Attempted, Written in the Yere 1584, by Richarde Hackluyt of Oxforde Known as Discourse of Western Planting*. Londres: Hakluyt Society.
- Helfers, James P. 1997. "The Explorer or the Pilgrim? Modern Critical Opinion and the Editorial Methods of Richard Hakluyt and Samuel Purchas". *Studies in Philology* 94 (2): 160–86.
- Jansen, Maarten, Virginia M. Lladó-Buisán, y Ludo Snijders, eds. 2018. *Mesoamerican Manuscripts: New Scientific Approaches and Interpretations*. Leiden, NL: Brill.
- Lestringant, Frank. 1991. *André Thevet: cosmographe des derniers Valois*. Ginebra: Librairie Droz.
- Marchetti, Giovanni. 1986. *Cultura indígena e integración nacional: La "Historia antigua de México" de F. J. Clavijero*. Xalapa, MX: Universidad Veracruzana. <http://books.google.com/books?id=Xb5VAAAAMAAJ>.
- Matienco, Juan de. (1567) 1967. *Gobierno del Perú*. París: Ouvrage publié avec le concours du Ministère des affaires étrangères.
- Nicholson, Henri B. 1992. "The History of the *Codex Mendoza*". En *The Codex Mendoza*, editado por Frances Berdan y Patricia Rieff Anawalt, 1:1–11. Berkeley: University of California Press.
- Orozco y Berra, Manuel. 1877. "Código mendocino: Ensayo de descifración gero-glífica". En *Anales del Museo Nacional del México*, 120–70.
- Paso y Troncoso, Francisco del. 1988. *Descripción, historia y exposición del Código Borbónico (edición facsimilar)*. 5ª ed. Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- Pennington, L. E. 1997. *The Purchas Handbook: Studies of the Life, Times and Writings of Samuel Purchas, 1577-1626*. 2 vols. Londres: Hakluyt Society.
- Peñafiel, Antonio. 1885. *Nombres geográficos de México: Catálogo alfabético de los nombres de lugar pertenecientes al idioma "nahuatl". Estudio jeroglífico de la matrícula de los tributos del Código Mendocino*. Ciudad de México: Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento.
- Purchas, Samuel. 1625. *Hakluytus Posthumus: Or, Purchas His Pilgrimes*. Londres: William Stansby para Henrie Fetherstone.
- Rivero Rodríguez, Manuel. 2011. *La edad de oro de los virreyes: El virreinato en la monarquía hispánica durante los siglos XVI y XVII*. Madrid: Akal.



- Robertson, Donald. (1959) 1994. *Mexican Manuscript Painting of the Early Colonial Period: The Metropolitan Schools*. New Haven: Yale University Press.
- Sahagún, Fray Bernardino de. (1578) 1979. *Códice Florentino*. Ciudad de México: Secretaría de la Gobernación.
- Scammell, G. V. 2016. “Hakluyt and the Economic Thought of His Time”. En *The Hakluyt Handbook*, editado por David B Quinn, II:15–22. London.
- Schlesinger, Roger, y Arthur Stabler, eds. 1986. *André Thevet's North America: A Sixteenth-Century View*. Kingston: McGill Queen's University Press.
- Toomer, G. J. 2009. *John Selden: A Life in Scholarship*. 2 vols. New York: Oxford University Press.
- Tovar de Teresa, Guillermo, Miguel León-Portilla, y Silvio Arturo Zavala. 1992. *La Utopía Mexicana del siglo XVI: Lo bello, lo verdadero y lo bueno*. Grupo Azabache.
- Zavala, Silvio. 1938. “Las encomiendas de Nueva España y el gobierno de don Antonio de Mendoza”. *Revista de Historia de América*, n° 1: 59–75.

## Notas finales

- 1 En el capítulo 2 de este volumen, basados en análisis de pigmentos y otra evidencia material, Davide Domenici y el equipo de MOLAB sugieren un rango de fechas entre 1530 y 1560, pero con especial énfasis en el periodo alrededor de 1550 debido a la presencia del pigmento oropimento, el cual aparece en manuscritos mexicanos alrededor de esa época. Asimismo, basada en una lectura del contexto político de la Nueva España durante la década de 1540, Barbara Mundy sugiere que el *Mendocino* fue creado alrededor de 1547, como parte de la estrategia de la familia Huanitzin de afianzarse al poder como descendientes legítimos de Motecuhzoma. Mi análisis de las prioridades narrativas del *Mendocino* sugiere que el manuscrito se inserta dentro del contexto de la defensa de los pueblos indígenas de las Américas promovida por Bartolomé de las Casas entre 1547 y 1552.
- 2 En el capítulo 7 de este volumen, Claudia Brittenham propone no pensar en los objetos de la segunda sección del *Mendocino* como elementos de tributo sino como unidades de impuesto. Asimismo, Brittenham sugiere que esta sección pudo haber ido más allá de lo informativo, resaltando el valor del manuscrito mismo como objeto de sujeción simbólico.
- 3 Ver los capítulos de Mary Miller, Gómez Tejada y Brittenham en este volumen.
- 4 Estos tres manuscritos forman parte del estudio sobre pigmentos que MOLAB llevó a cabo en bibliotecas europeas entre 2012 y el presente, y cuyos resultados han sido presentados en Jansen, Lladó-Buisán y Snijders (2018).
- 5 “La colección de Mendoza. Así se llama la colección de 63 pinturas mandada hacer por el primer virrey de Méjico D. Antonio de Mendoza, a las que también mandó hacer sus respectivas esplicaciones en lengua Megicana y Española, para enviarlas al emperador Carlos v” (Clavijero 1964, 51).
- 6 Entre 1829 y 1835 se promulgaron varios proyectos de ley en el Parlamento del Reino Unido que emanciparon a los pueblos católicos (1829), africanos (1834) y judíos (1835) del Imperio.
- 7 Independizado del Imperio español en 1821, México se convirtió en aquel de Agustín de Iturbide. En 1823, la ejecución del emperador dio paso a la primera presidencia encabezada por Guadalupe Victoria. La década de 1830 vio las múltiples apariciones del general Santa Ana, bajo cuya tenencia México perdió Texas tras una vergonzosa derrota. Durante los cuarenta y cincuenta, México sostuvo hostilidades con los Estados Unidos, una vez más bajo el fallido liderazgo del general Santa Ana, perdiéndose ahora Nuevo México y Arizona. En 1862, el imperio de Maximiliano I de Habsburgo se implantaba en México para durar un corto lustro. La breve reinstauración de la democracia bajo Juárez dio paso al golpe de Estado de Porfirio Díaz en 1876, sumiendo a México en una dictadura que duró los siguientes treinta años. Tras un último intento de afianzarse en el poder, las elecciones convocadas por Díaz en 1910 iniciaron la revolución mexicana, teniendo como consecuencia el exilio del dictador octogenario y, tras varias guerras civiles y golpes de Estado durante las décadas de 1920 y 1930, México vio el surgimiento de un Estado autoritario.
- 8 “En el catálogo de los municipios de la república hay muchos nombres, tan estropeados en su ortografía, que difícilmente puede reconocerse en ellos su origen y significación” (Peñafiel 1885, 5).
- 9 “Paso y Troncoso marchó a España en 1892 para representar a México en la celebración del cuarto centenario y quedó comisionado como director del museo revisar los Archivos y Bibliotecas de Europa, todos los códices, manuscritos e impresos raros relativos a México que allá existen y emprender su descifración paleográfica y su publicación metódica. Los 34 bultos que dejó Paso y Troncoso pesan ocho mil setecientos ochenta y dos kilos y quedaron todos a disposición del gobierno mexicano. [E]l legado del ilustre desaparecido es en extremo valioso, tanto por su valor intelectual, como por su valor material, pues importa muchos miles de pesos por lo que ha costado imprimir algunos de ellos y por las fuertes sumas que en tantos años recibió el señor Troncoso” (Paso y Troncoso 1988, f. 150–151).
- 10 Para Robertson ([1959] 1994, 82–106), la primera etapa de la escuela comprende el periodo entre 1519 y 1541 y trata de manuscritos que mantienen elementos asociados por la investigación contemporánea con las tradiciones anteriores a la conquista, como el formato de plegado. La segunda etapa comprende el periodo entre 1541 y 1601 y, como se menciona en el texto, contiene manuscritos realizados por artistas indígenas, pero que revelan rasgos asociados al proceso de aculturación de las tradiciones y técnicas españolas.

11 Nicholson y otros investigadores han señalado que esta referencia al oro puede indicar el precio al que Hakluyt adquirió el *Mendocino*. Sin embargo, desde mediados de 1587 en adelante las tensiones y agresiones entre España e Inglaterra, que dieron lugar al intento de invadir Inglaterra en 1588, aumentaron constantemente. Dada la posición del clérigo inglés como un observador cercano de las acciones de Sir Edward Stafford, de quien se sospechaba vendía información a los españoles, no se puede descartar que dicha inscripción pudiera haber sido concebida como un código o relacionada con la necesidad de comunicación imperiosa con Inglaterra.

12 Richard Hakluyt (1850) regresó a Inglaterra en 1588 escoltando a Lady Stafford, la esposa del embajador inglés en Francia; es decir, cuatro años antes de la muerte de Thevet.

13 En *André Thevet's North America*, Schlesinger y Stabler (1986) discuten ampliamente los problemas que el uso liberal del material por parte de André Thevet y la falta de fiabilidad de sus testimonios plantean a la investigación moderna. De hecho, como afirman los autores antes mencionados, la reputación de Thevet como investigador descuidado no es un fenómeno moderno. Tanto Jean de Lery como François de Belleforest atacaron la obra de Thevet por su falta de fiabilidad. Incluso Richard Hakluyt (1625, xxiii), que visitó a Thevet en París en 1586-87 y de quien recibió el *Códice mendocino*, calificó la *Cosmographie* de Thevet como "wearie volumes bearing the titles of universall Cosmographie which some men that I could name have published as their owne, beyng in deed most untruly and unprofitable ramassed and hurled together".

14 Lestringant (1991, 20–21) ha señalado la importancia de la *Cosmographie de Levant* para la carrera de Thevet, ya que fue gracias a la dedicación de esta obra a François III de la Rochefoucault que el geógrafo fue admitido en la corte francesa en 1559.

15 Ese mismo año Hakluyt ([1584] 1877) presentó a la Reina Isabel su tratado *A Discourse on Western Planting*, un documento secreto a ser leído solo por la reina, Walsingham y un par de oficiales de alto rango de la corte (Scammell 2016). En esta obra, Hakluyt "outlined a new approach to colonial expansion, unlike that of the Spanish. Instead of concentrating on the conquest of indigenous peoples and the commandeering and feudal administration of their wealth and land, as in the Spanish approach, Hakluyt proposed exporting the discontented and underemployed of England to new and relatively empty lands, with their abundance of raw materials. The colonists would harvest these resources, which would feed the growing manufacturing capability of England" (Helfers 1997, 160–86).

16 En el *Gobierno del Perú* de Juan de Matienzo ([1567] 1967, 207), el autor exalta las cualidades de estadista de Mendoza y lo eleva a la posición de arquetipo para los virreyes españoles. Asimismo, en la dedicatoria de la *Relación de Michoacán*, Fray Jerónimo de Alcalá ([1540] 1980, 5–6) se refiere a Mendoza en términos elevados que evocan el lenguaje reservado a los monarcas, en particular la idea de que Mendoza había sido "elegido por Dios" para gobernar a los pueblos de la Nueva España. Obras contemporáneas como *La Utopía mexicana del Siglo XVI*, de Guillermo Tovar de Teresa (1992), leen la labor de Mendoza a través de la lente de un estadista que creaba un virreinato basado en un ejercicio de reflexión filosófica e histórica y que no solo respondía a necesidades prácticas de efecto inmediato.

17 Hay muchas ediciones, en algunas se ofrece el título completo en otras no, pero podemos ver la edición mexicana de 1844 de Joaquín de Mora que presenta esta traducción de la palabra.